

H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

ACTA DE ASAMBLEA SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA: 17 MARZO 2022

En la ciudad de Tepic Nayarit, reunidos en el lugar que ocupan las oficinas de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón, siendo las 12:00 horas del día 17 de marzo de 2022, se realizó la asamblea de pleno extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

Orden del día

- 1.- Bienvenida
2. Pase de lista
- 3.- Instalación legal de la asamblea
- 4.- Lectura de acta de sesión ordinaria previa
- 5.- seguimiento al avance de metas del programa anual 2022, solicitado por el departamento de programación y presupuesto para entregar
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la reunión

Desarrollo de la asamblea

Punto 1.

El presidente árbitro da la bienvenida a los asistentes, se encuentran en la sesión los representantes y subcomisionados, estos últimos sin derecho a voto.

Punto 2.

Continuando, se realiza el pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes de la comisión:

Presidente Árbitro
Mtra. Nicté Rosas Topete

Grupo IV OFICIAL
Lic. Pedro Aníbal Mercado Pineda

Grupo IV SINDICAL
Mtro. Sergio Miguel Sánchez Hernández

Grupo III OFICIAL
Lic. Greta Rosario Correa Amezcua

Grupo III SINDICAL
Mtro. Iker Armando Rodríguez Cibrián

Subcomisionada Grupo IV OFICIAL
C. Teresa Rosalía Sánchez Delgado

Subcomisionado Grupo IV SINDICAL
Mtro. Román Arturo Cerón González

Subcomisionado Grupo III SINDICAL
Mtro. José Guadalupe Sánchez Hernández

Punto 3.

Contando con el 100% de asistencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión de pleno. Siendo las 12:34 horas del día 17 de enero 2022, la Mtra. Nicté Rosas Topete, presidente árbitro, declara instalada formalmente la asamblea y válidos los acuerdos que se deriven de esta asamblea.

Punto 4.

Lectura del acta de la asamblea ordinaria previa.

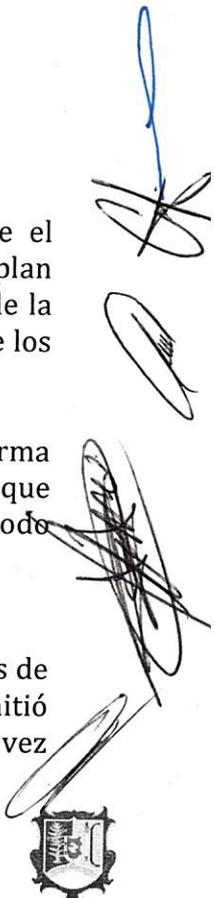
Punto 5.

Se hace de su conociendo a los integrantes de la comisión el oficio recibido que emite el departamento de Programación y Presupuesto solicitando pronta respuesta a las metas del plan anual 2022, el cual no a ha sido favorable ya que por cuestiones del nuevo confinamiento de la pandemia no nos ha permitido hacer las visitas territoriales para la difusión e información de los trabajos de Escalafón.

Se manifiesta el Proyecto de poder sistematizar toda la parte operativa, crear una plataforma exclusiva de Escalafón para así el personal administrativo tengo más acceso a la información que se les facilite hacer tramites sin necesidad de abandonar sus actividades y sobre todo para todo aquel trabajador que se encuentre en zonas lejanas.

La Presidenta Árbitro sede la palabra a los representantes y los subcomisionados.

Toma la palabra el Mtro. Román subcomisionado del grupo IV de la parte Sindical, los trabajos de la Comisión de Escalafón se fueron retrasando por la nueva ola de pandemia la cual no permitió hacer difusión territorial de la publicación del Proyecto de Catálogo y Catálogo 2022. Pero una vez



reanudando poco a poco a la normalidad de las actividades es importante en nuestra difusión de información mencionar cuales son las atribuciones de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

El Mtro. José Guadalupe considera hacer visitas para una cercanía donde se encuentran el personal de Misiones Culturales pertenecientes al grupo III, solicitando información precisa de donde se encuentran laborando el personal de misiones culturales. Cabe mencionar que en el grupo III en su mayoría cuentan con expediente en Escalafón.

Para cumplir las metas sería importante que se regionalizara.

La compañera Teresa Rosalía subcomisionada del grupo IV de la parte oficial, hace mención que es importante el acompañamiento en todo momento del trabajador desde el momento que apertura su expediente y sobre todo unificar criterios en todo el proceso. Es importante hacer como requisito actualizar expediente cada año.

Es de vital importancia el trabajo en equipo, motivar al trabajador, hacerle de su conocimiento el proceso y la funciones que se realizan dentro de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

La Presidenta Árbitro la Mtra. Nicté Rosas Topete comenta que quizá no todos estén interesados en integrar sus expedientes para el proceso de Escalafón, así que se tendría que analizar en lo particular cada situación del trabajador.

Acuerdo 1:

Respecto al formato de las metas, se plasmará las causas del porque no se ha avanzado con lo establecido ya que, por cuestiones de la tardanza de la integración de toda la comisión, pandemia y la imposibilidad de un acercamiento al trabajador pertenecientes del grupo IV no permitió un avance a lo establecido con el plan anual 2022.

Acuerdo 2:

Solicitar información al departamento de informática desagregada de todo el personal administrativo, hacer un estudio de quien cuentan con expediente y que nos facilite poder localizarlos para la distribución de la información.

Acuerdo 3:

Establecer con claridad la información que se piensa compartir en los diferentes medios de difusión.

Acuerdo 4:

Recabar evidencia de cada actividad realizada por la comisión, compartir dentro de las páginas oficiales de escalafón y páginas de la sección 20.

Acuerdo 5:

Utilizar todos los medios electrónicos posibles y recursos para la difusión y realizar visitas.

Acuerdo 6:

El acompañamiento en todo momento, realizar otra reunión de actividades para establecer propuestas.

Acuerdo 7:

Enviar los formatos de los créditos a las supervisiones y realizar un video informativo sobre el llenado de los formatos.

Acuerdo 8:

Revisión de los formatos, modificarlos para que tengan los logos oficiales de la comisión y respetar los lineamientos institucionales para la publicación de información.

Acuerdo 9:

Los documentos de aceptación y no aceptación se revisarán para reformarlos incluyendo toda la información necesaria para realizar procedimiento

Acuerdo 10:

Realizar actualización de toda la información con los trabajos en la comisión para elaborar un expediente de evidencias y un informe para la parte sindical y oficial.

Acuerdo 11:

Buscar ambas partes más opciones para la mejora de los trabajadores pertenecientes a los grupos III y grupo IV.

Respecto a las claves para boletinar se pone en contexto a todos los integrantes que dentro del oficio enviado por la Dirección General se contemplan las vacantes que estaban desiertas del periodo anterior y faltando una clave vacante de técnico bibliotecario, se hará la respectiva revisión.

Punto 6.

De los Asuntos Generales

Acuerdo: 12:

Se trabajará la siguiente semana con respecto a los boletines.

Acuerdo 13:

Solicitar clave para los Representantes de la parte sindical para consulta en oraculus.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

SNTE 20
SECCIÓN
UNIDAD ORGULLO COMPROMISO

Punto 7.

Clausura de la Asamblea

Siendo las 14:06 horas del día 17 de marzo de 2022 se declara clausurada la asamblea ordinaria de pleno.

[Handwritten signatures in blue and black ink]

H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

Avenida Universidad #136 Segundo Piso, Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayarit

Teléfono 311 216 86 03





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

SNTE 20
SECCIÓN
UNIDAS ORGULLO COMPROMISO

H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN
ACTA DE ASAMBLEA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 17 MARZO 2022

MTRA. NICTÉ ROSAS TOPETE
PRESIDENTE ÁRBITRO



SEPEN-SECCION 20

REPRESENTANTES DE LOS SEPEN

GRUPO III

LIC. GRETA ROSARIO CORREA AMEZCUA

GRUPO IV

LIC. PEDRO ANIBAL MERCADO PINEDA

REPRESENTANTES DE LA SECCIÓN 20 DEL SNTE

GRUPO III

MTRO. IKER ARMANDO RODRÍGUEZ
CIBRIÁN

GRUPO IV

MTRO. SERGIO MIGUEL SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ

